

El Diario de Leon.



Director,

Intereses generales.

PERIODICO DE LA MAÑANA.

Noticias y avisos.

Administrador,

AUGUSTO VILLABRILLE.

TODOS POR LA PROVINCIA Y PARA LA PROVINCIA; POR EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA EN GENERAL.

HEMETERIO G. PEREZ.

Precios de Suscripción

AÑO I.

En la Capital, un mes. . . 1 peseta.
Fuera de ésta, trimestre. 3 id.
Anuncios y remitidos, á precios convencionales.
El pago al hacerse la suscripción.

ESTACIÓN DE LEÓN.—ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES CORREOS.

Entradas.—Palencia, 9'10 m.—Asturias, 6'00 t.—Galicia, 8'00 m.
Salidas.—Palencia, 8'15 m.—Asturias, 9'50 m.—Galicia, 9'35 m.
El tren misto de Palencia, entra á las 8'45 n., y sale á las 6,35 t.
El de Galicia, sale á la 1'55 t.

Puntos de Suscripción.

En las Oficinas de EL DIARIO, Concepción 8, y por carta al Administrador del mismo.
La correspondencia y demás asuntos de la publicación, al Director.

Num. 12

MARTES 14 DE SETIEMBRE DE 1886

Advertencia importante.

En vista de las muchas personas que nos han honrado con su suscripción en esta Capital, rogamos á las que por olvido no reciban el periódico á tiempo, ó les falte algun número del mismo, se sirvan reclamarlo de esta Administración, para servírselo enseguida.

HIGIENE

Otro de los asuntos á que deben atender nuestras dignas autoridades con todo el interés que requiere, es al de la higiene, teniendo en cuenta que en poblaciones pequeñas como la nuestra, y en donde todavía no se han llevado á cabo todas las mejoras que reclama respecto á salubridad, es necesaria una vigilancia muy asidua para que no continúen ciertos abusos que de antiguo se han venido sucediendo, contra todas las reglas de la higiene pública.

Algo ha reparado nuestro Municipio con las mejoras que está llevando á cabo en la población, y especialmente con la construcción del alcantarillado de la misma, la necesidad de que desaparecieran ciertos focos infectos, gérmenes y conductores de miasmas, que envenenando la atmósfera, minaban la existencia del que los absorbía.

Pero si algo se ha adelantado en este asunto, así como en el de la exquisita inspección que tiene lugar en la plaza de abastos, relativa á toda clase de mercancías que se ponen á la venta, no ha llegado esta inspección más allá de nuestra

Ciudad; y quisiéramos hacer comprender al Sr. Gobernador de esta provincia, que en la mayor parte de los pueblos de la misma, no se guardan como es debido las reglas de la higiene, lo cual es atentatorio á la salud, y expuesto al desarrollo de enfermedades epidémicas.

No hace mucho tiempo que á ruego de varios vecinos, denunciábamos algunos focos de infección existentes en una Villa importante de esta provincia, sin que hasta la fecha se nos haya atendido; debiendo tener en cuenta las autoridades, que las denuncias que hace la prensa que es el eco de la opinion pública, merece se tomen en consideración, siquiera por el noble objeto que la guía.

La Junta provincial de Sanidad, que no sabemos si se reúne con frecuencia, pero que debiera hacerlo en vista de la delicada misión que ejerce, es la llamada á tratar este asunto con todo el interés y detenimiento que exige, sin esperar, como sucedió el año anterior, á que veamos de cerca el peligro.

Creemos, y así se lo rogamos á nuestro digno Gobernador, que debe exigirse de los Alcaldes de los Ayuntamientos, la más esquisita vigilancia en los pueblos de sus respectivas demarcaciones, en algunas de las cuales se desconocen por completo hasta las más rudimentarias reglas de la higiene; pues no solo se deben dejar las órdenes, respecto de este asunto, para cuando nos amenacen enfermedades epidémicas, y las cuales pueden evitarse más con la previsión, que no con las medidas que se tomen despues de su desarrollo.

Esperamos se nos atiendan, y como terminación de lo que dejamos expuesto, recordamos á la Autoridad aludida, que á

últimos del mes actual se celebra en nuestro pueblo la tradicional Romería de La Virgen del Camino, y que es preciso debido á la aglomeración de gente que de los lugares comarcanos concurre muchos dias antes, hacinándose en pobres mesones, dicte las órdenes convenientes al objeto, para que se observen las más estrictas reglas de la higiene, cosa que no siempre se ha hecho, con exposición de enfermedades que es necesario evitar.

Hé aquí las últimas noticias que leemos en los periódicos de La Coruña, relativas á los sucesos acaecidos en ella últimamente.

La plaza ha sido declarada en estado de sitio, y la parte esencial del bando del Capitan general, dice así:

“Resignado el mando por la autoridad civil de acuerdo con las disposiciones de la ley de 23 de Abril de 1870 y en la necesidad de restablecer la tranquilidad pública alterada por unos cuantos agitadores.

Ordeno y mando:

Artículo 1.º Queda declarado el estado de guerra en todo el territorio de esta provincia.

Art. 2.º Los grupos perturbadores del orden público que en el término de una hora despues de la publicación de este bando no depusieren su actitud hostil sometiendo á los mandatos de las autoridades legítimas, serán dispersados á viva fuerza.

Art. 3.º Todas las personas que formaron parte de los grupos que hagan resistencia á la fuerza pública ó del ejército, así como los individuos que de algún modo las atacaren, quedarán sometidos á la jurisdicción militar, siendo juzgados por el consejo de guerra correspondiente.

Art. 4.º Los que en cualquiera manera ó forma impidan la libertad del trabajo, la entrada en la población de los artículos de consumo, ó la recaudación de los impuestos legales, se considerarán como perturbadores del orden público y quedarán sujetos á las prescripciones de la referida ley; y los que atentasen contra la estabilidad de las vías férreas, levantando rails, destruyendo puentes ó ocasionando otro género de daños contra los viajeros y seguridad de las mercancías, serán juzgados por los consejos de guerra.

Este bando se publicó el lunes por la noche. Casi al mismo tiempo los alborotadores rompieron la cañería del agua, y la mayor parte de las fuentes de la ciudad se secaron.

El alcalde y el capitan general del distrito durmieron en el cuartel del Príncipe Alfonso.

Las patrullas recorrieron la ciudad toda la noche. Durante el dia del martes tropas de caballería é infantería ocuparon las carreteras y los montes inmediatos.

El dia amaneció sin que hubiera casi viveres en la ciudad. Los mercados estuvieron completamente desiertos. Apenas había carne, y la Administración militar mató dos terneras y buscó leche, á dos pesetas cuartillo, en una aldea inmediata para los enfermos.

Las prisiones continuaron tanto en la noche del lunes como durante el dia. Entre los presos últimamente figura el director del periódico *El Duende*. La mayor parte de los detenidos son jóvenes de catorce y quince años.

Cerca del medio dia, un destacamento de tropa prendió en el alto de Eris, cerca de la carretera, á un grupo de cuarenta ó cuarenta y cinco hombres que había allí apostados. Estos

presos fueron conducidos al cuartel de Alfonso XII y entraron custodiados por fuerza de caballería infantería y guardia civil.

Las gentes que se aproximaron al cuartel fueron rechazadas por dos cargas de caballería.

A un jefe militar que aquella tarde pasaba por la calle del Príncipe le dispararon un tiro de revólver, sin que afortunadamente le ocasionase daño alguno.

EXTRANJERO.

LA CUESTION BÚLGARA

Los periódicos publican detalles de las entusiastas ovaciones de que ha sido objeto el príncipe Alejandro en todas las estaciones de Austria donde se ha detenido el tren que le conducía.

También dan pormenores de los últimos actos del príncipe al abandonar el suelo de su patria.

Al despedirse de los oficiales de la guarnición de Widdin, dijo que Rusia le sacrificaba creyéndole causa de los conflictos ocurridos en Bulgaria.

"Rusia añadió, reconocerá que se ha engañado, y tal vez más tarde ella misma me llamará para que ocupe de nuevo el trono de Bulgaria.

En todo caso, si la patria está en peligro, yo volveré como simple particular.

Entre tanto, os recomiendo que obedezcáis la regencia."

Estas palabras fueron contestadas por Stambuloff, quien dió las gracias al pueblo y al ejército por haberse unido á él para salvar el honor nacional.

Añadió que al verse privada desgraciadamente la Bulgaria del príncipe Alejandro, es preciso sostener la regencia para evitar desórdenes que producirían fatalmente una ocupación extranjera.

"Agradecemos al príncipe, prosiguió, el ejemplo de abnegación que nos ha dado.

Sabemos que podemos contar con él si nuevos peligros amenazaran la patria."

Darmstadt 10.—El príncipe Alejandro de Bulgaria ha llegado hoy á esta capital, siendo recibido con las más tiernas muestras de afecto por su padre el gran duque Alejandro de Hesse.

Superchería.

Tamborella se llama un curandero de Ripollet, célebre en toda Cataluña.

Es un hombre de unos cincuenta años que hace poco más de diez oficiaba de jornalero. Viendo, sin duda, que las rudas faenas del campo, sobre ser muy pesadas son poco lucrativas, debió imaginar el modo de hacerse rico con poco ejercicio muscular.

Nada hay más sencillo que la sala de recepción; una Virgen y algún otro Santo, con unas cuantas sillas, constituyen el decorado y el mobiliario del aposento; pero con la particularidad de estar dispuesto un ta-

bique de madera que tiene un boquete invisible á través del cual, sin necesidad de teléfono, las ondas sonoras van á herir el oído del que se sitúa en la pieza en comunicación.

Su modo de operar es muy sencillo, á pesar de lo cual cada vez aumenta más su fama.

Cuando se presenta un enfermo en la sala, la mujer del curandero le pregunta lo que padece, mientras el oráculo aplica el oído á dicho boquete, situado detrás de la Virgen, y, atento, no deja escapar una sola palabra.

Luego comparece Tamborella en el escenario fingiendo que viene de fuera; trata el enfermo de explicar sus dolencias á su salvador, mas éste niegase á escucharle diciendo que no hay necesidad de explicaciones: se dirige á la Virgen con la cabeza descubierta, y contrayendo los músculos de la cara, con fervor al parecer verdadero, le pide—dice—que le ilumine.

Durante el éxtasis finge que la Virgen le revela lo que acaba de oír por el agujero del tabique, y el paciente queda maravillado de tanta ciencia y con gran fé en los medicamentos.

La confianza que inspira Tamborella es indescriptible.

VARIEDADES.

II

Un incendio

Era hácia el fin de Setiembre, y ya el invierno en Madrid. Porque este cielo de las Castillas hace bien pagar su pureza por su inclemencia; y tiene razón el refrán que da á aquellas provincias de la España, tres meses de infierno y nueve de invierno.

Eran las doce de la noche, y la villa entera dormía profundamente.

De repente empezó el toque á vuelo de las campanas del convento de S. Basilio, y sucesivamente de las de S. Luis, de las monjas de la Merced, y de todas las parroquias y conventos cercanos. Los gritos lejanos de fuego—fuego—luego se confundieron en aquel estrépito.

Me acababa de acostar. Me volví á levantar, y abrí una ventana.—un gran resplandor rojizo abrasaba todo el cielo encima de la calle de Fuencarral.

En punto pasaba un sereno con su linterna en la mano.

—¿Hay fuego cerca de aquí? grité.

—Sí, señor, respondió, y un fuego muy bueno.

Quería él decir un fuego terrible; la expresión me pareció particular.

—¿Y donde está aquél fuego escelente? pregunté.

—¡Oh! muy cerca replicó; en el mercado de San Ildefonso; y su violencia está tal, que amenaza muchas calles y todo este cuartel.

Buenas noches caballero. Y prosiguió pacíficamente, gritando á ratos.—Las doce, Sereno!

II

La inquietud, ó mas bien la curiosidad me incitaba; me embocé en mi capa, que el tiempo estaba muy frío, y salí con el fin de ver lo que pasaba.

Con mucho trabajo me abrí un camino por el medio del gentío hasta lo alto de la corredera de S. Pablo, que

desembócase en la plaza de S. Ildefonso. Desde allá, el ojo hundíase en la boca ancha que abría el incendio.

¡Estaba un abismo de llamas! Las barracas del mercado habían ardido primeras, ahora reducidas en carbón, formaban un gran brasero en derredor, que ardian desde el piso hasta el tejado las casas de las cuatro fachadas de la plaza, así como la iglesia y convento de San Ildefonso.

Desde el fondo de aquella garganta, ardiente fuego; en medio de torbellinos de humo espeso, chispeando las llamas ansiosas se elevaban en una lengua inmensa, que empujada del viento lamia los tejados vecinos, como indecisa del pábulo que había de devorar.

Despiertos, sobresaltados por el aliento caliente del fuego que los ahogaba en sus camas, los habitantes de las casas mas cercanas del incendio huían en cueros, la mayor parte no pensando mas que en salvarse. Algunas solamente intentaban salvar sus muebles, y los tiraban por las ventanas.

En cuanto á las casas, nadie pensaba en darles socorro ni en preservarlas.

¡De veras los castellanos tienen toda la resignación de la sangre mora en sus venas!

—¡Bendito sea Dios! decía con lamentación aquella gente, mirando aquel desastre, con indiferencia.

—Virgen Santísima!— ¡Virgen del Carmen!—María purísima! esclamaban en todos los tonos quejosos, aquellas tropas de pobres mujeres que habían perdido todo con las bañías del mercado destruido, desde su pan hasta su cama.

¡Así estaba ardiendo allá aquella parroquia de S. Ildefonso de los Benedictinos! Como el fuego no había invadido mas que los claustros, nada hubiera sido mas fácil que sustraerlo de sus estragos; pero en ella se pensaba la menos. Los frailes reducidos á si mismos, alzaban la casa de sus propias manos.

Llevaban por las calles sus confesonarios, aras, santos y vírgenes.

Dos pobres benitos arrimáronse á un grupo en que yo estaba.

—¡Mas miren V. S. pues, esclamaban de un modo lastimero, alzando las manos al cielo, miren, pues; el fuego alcanza nuestras torres!

La gente los dejaba decir, y reíase.

Había pelotones de granaderos provinciales y voluntarios realistas en los accesos de la plaza. ¡Pero, en qué se ocupaban, Dios mio! Con las bayonetas de sus fusiles sacaban del brasero jamones medio asados, melones tostados, y se congratulaban entre ellos de una calamidad que les hacía caer del cielo una cena asada.

(Se continuará)

LOCAL Y PROVINCIAL.

Segun se nos ha dicho, los candidatos electos para la Diputación provincial por el Distrito de Sahagun; han obsequiado con un banquete en la misma Villa, á varios de sus amigos y correligionarios.

Los individuos de los remplazos de 1873 y 1.º y 2.º de 1884 y 1.º y 2.º de 1883 podrán pasar á la oficina del Detall de el Batallón Reserva de León número 110 desde las diez de la mañana á las doce en el cual se les entregarán la libreta y el abo-

naré efectivo trayendo aquel que tenga como provisional para su cargo.

El domingo último no celebró sesión el Ayuntamiento, por no haberse reunido el número suficiente de Sres. Concejales.

Continúa la banda de música de la Casa Hospicio amenizando los dias festivos el hermoso paseo de San Francisco, al que concurre numerosa y escogida concurrencia, deseosa de escuchar las lindas piezas que aquella ejecuta, algunas de las cuales son compuestas por el Director de dicha banda Sr. Fernandez.

El domingo anterior, debido á la Festividad del dia, celebró solemne función en su iglesia de San Marcos la congregación de las Escuelas Pias, en la que hubo misa cantada á toda orquesta y sermón, viéndose el espacioso templo ocupado por multitud de devotos.

El adorno de éste y la iluminación que lució la fachada el dia anterior al de la festividad, fueron de mucho gusto.

Ratificando la noticia que hace unos dias dimos á nuestros lectores, en breve llegará á nuestra población la Compañía de verso que ha de actuar en el teatro de la misma, durante una temporada.

Deseamos que nuestro pueblo se anime á asistir á las representaciones que nos ofrezca, comprendiendo que es la única distracción de que podemos disfrutar en el tiempo que se nos vá echando encima.

Dícese, aunque no respondemos de la noticia, que el Ilmo. Prelado de esta Diócesis Sr. Gomez Salazar, tiene el pensamiento de visitar en breve el Real Santuario de Nuestra Señora del Camino de esta población, acompañado de algunas personas de significacion en la misma.

Esto es lo que hemos oído.

En las primeras horas de la mañana del sábado último, se promovió un fuerte escándalo en la calle de la Hoz entre varias mujeres, en el cual sufrió bastante el decoro, por las palabras que se pronunciaron, impropias de personas que habitan en un pueblo culto.

Llamamos la atención de nuestras autoridades respecto de la frecuencia con que se repiten estas escenas, que despues de molestar á los vecinos, dan una idea muy pobre de nuestra población.

Damos gracias al primer Inspector de Orden público de esta Capital señor Artime, por haber atendido nuestra súplica, y ordenar la más exquisita vigilancia en algunos lugares de esta población, frecuentados por personas que viven de camorras y otros excesos.

Que haya orden y la prensa felicitará á los que le hacen guardar.

Volvemos á llamar la atención del Municipio para que evite por medio de sus agentes, el salvajismo—por que no otro nombre merece—en que dan algunos chicuelos de malos instintos, con respecto á la fuente de la plaza del Mercado.

Es el caso que en las conchas que sostienen las dos esculturas que adornan dicha fuente, y que son los surtidores que bajan al caño, han dado en la gracia de arrojar toda clase de objetos que encuentran á mano, llegando algunas veces su barbarie, hasta arrojar reptiles ya muertos.

Esto que nos denuncian algunos vecinos de la parroquia aludida, merece un severo correctivo, por lo cual rogamos á nuestro digno Municipio que, despues de ordenar se proceda á la limpieza de las conchas aludidas, cuide mucho de que se vigile la plaza donde tales escenas se cometen.

Uno de estos últimos dias en que se festejó con voladores al candidato triunfante para la Diputación provincial, estalló un petardo en la calle de Cardiles al mismo tiempo que pasaba una muchacha de servicio, sin que por fortuna la ocasionara más que el susto consiguiente.

Téngase mucha cuidádo con estas diversiones que pueden ocasionar lamentables sucesos.

Se nos quejan varios industriales de que al llegar la noche pululan por las calles de la población algunos grupos de jóvenes desocupados, molestando á los transeuntes con sus palabras, y hasta intentando ocasionar escenas tumultuosas en algunos establecimientos.

Lo trasladamos al Cuerpo de Agentes de vigilancia pública.

Tambien en el barrio de Santa Ana se ocasionó fuerte reyerta una de estas noches.

Volvemos á repetirlo: mientras no se aumente el Cuerpo de Seguridad pública y se vigilen las calles como es debido, nunca saldremos de estas escenas, que constantemente denuncia la prensa.

SECCIÓN FESTIVA



Música.

UN ENTIERRO

Donde se dicen las consecuencias que trae el poner á la venta, fruta pasada.

Yo que conocí á Fray Diego, que era un buen predicador natural de un pueblecito del partido de León, quisiera resucitara para ver si con su voz conseguía poner orden en toda la población.

El otro día en la Plaza mi autoridad presencié un escándalo tan grave,

tan inmenso, tan feroz, de tan tristes consecuencias y de tan vivo color, que según varias vecinas, la tierra se estremeció, temblaron los edificios, detuvo su curso el sol, y la torre de los Ponces sus almenas inclinó amenazando del Gallo hundir el viejo Mesón!

Como á brindarnos empieza el Otoño productor con la pera de D Guindo y el rico melocotón, todas las revendedoras hacen ¡bendito sea Dios! un acopio de esta fruta que asusta al consumidor.

¡Cómo miran los rapaces formados de dos en dos las uvas del canastillo y las peras del serón!

¡Qué ojos echan á la guinda, y qué suspiros, Señor, exhalan por no tener de esa fruta un cuarterón para comer en la Escuela á ocultas del preceptor, mientras leen á mordiscos las palabras del Catón!

Pues como digo, lectores, era el sábado anterior, y la Plaza se encontraba rebosando animación; cacareaba la gallina, alzaba el gentío la voz daba su ¡quiquiri qui! el gallo vigilador, y gallegos y gallegas en correcta formación nos mostraban el acero de la reluciente hoz!

Se vendía mucha fruta; pero llega el Inspector, encuentra que está pasada, manda su retirada, ¡y aquí fué Troya, señores! En menos que un ruiseñor trina en la copa del saúce al hundir su luz el sol, todas las revendedoras se agitan, alzan la voz y se oponen al entierro de tanto melocotón!

No hubo remedio; la fruta como es justo se enterró sin párroco ni cantores ni campanas ni pendón, de lo cual me alegro mucho, y digo á este punto yo:

¡Señoras, si el Municipio ha ordenado una inspección en las frutas que se venden así que empieza el calor, es porque el cólera puede venir á la población, y ya saben, hijas mías, que es muy bruto ese señor.

Compren fruta en esas huertas donde se alza el girasol y el ambiente se perfuma, con la esencia de la flor, y no esperen á venderla cuando á ese estado llego.

Así no tendrán ustedes que llorar su destrucción, ni será nunca preciso llamar al enterrador!

Clotaldo

IMPORTANTE

Se vende un piano nuevo, de elegante construcción, de magnificas voces, y á precio bastante arreglado. En esta Imprenta se dará razón.

ÚLTIMA HORA

SERVICIO PARTICULAR

DE EL DIARIO DE LEÓN,

TELEGRAMA.

Madrid 14, 1 mañna.

Los zorrillistas censuran las declaraciones hechas por Salmeron en Vigo.

Háblase de aproximaciones entre Romeristas y Canovistas.

Madrid 14, 1 noche.

BOLSA.—COTIZACIÓN DE AYER.

Perpétuo, 61'10.

Amortizable, 77'70

Banco España, 245,

ANUNCIOS.

¡Ciclón sin rival!

GRAN LIQUIDACION

13-RUA-13

Nota de los géneros, y precio que á cada uno se le señala

Pañuelos estambre desde 10 rs. uno.	
" seda	3 1/2 "
" espumilla	6 "
" pelo de cabra	8 "
Velos	7 "
Mantillas polla	36 "
Golas	1 vara
Fichus, varios precios.	
Paños	16 rs. vara
Franelas	5 "
Percales	1 1/2 "
Lanas	4 1/2 "
Panas	7 "
Terciopelos baratísimos.	
Cintas de raso desde	1 "
Telas de colchones de 6/4	
7/4 y 8/4 hilo desde	4 1/2 "
Yutes	7 "
Retortas de hilo	4 "
Corsés	10 uno
Cortinones, corsé y muselina, muy baratos.	
Visillos desde	2 rs. vara
Corbatas de caballero á 4 "	una.
Cubre-polvos á precios nunca vistos.	
Camisetas de señora y caballero, interiores.	
Tiras bordadas medio de balde.	
Y muchos otros artículos que no pongo en nota pero todo muy barato	

EL MARAGATO

Calle de Santa Cruz, número 16.

TIENDA DE COMESTIBLES Y BEBIDAS ESPECIALIDAD EN ANIS de la coalición republicana.

MADERA VIEJA

Se vende una buena partida de madera vieja en su mayor parte de roble, por arrobas y al por mayor. Los interesados pueden pasar á tratar con su dueño D. Valentin Casado que vive en Torres de Omaña núm. 1.º



EL LEON DE CASTILLA

FÁBRICA DE TABACOS Y PAQUETES DE PICADURA

DE CEFERINO CANSECO

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estrella, 77, Habana

Esta renombrada Fábrica, que merced á los grandes sacrificios hechos por su propietario, para perfeccionar sus productos, ha conseguido el nombramiento de Proveedora de la Real Casa, continúa sirviendo los pedidos que se le hagan por mediación de su representante en León Manuel Canseco, Descalzos, 16.

4-8 M. J. S

COMERCIO DE FEDERICO GUAITA FLOREZ

Plazuela de las Tiendas, número 6.

En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de vinos generosos y licores de todas clases, cafés moça, Caracolillo y Martinica, conservas de todas clases y otros muchos artículos pertenecientes al ramo de ultramarinos y comestibles.

NOTA: Dichos licores lo mismo se expenden por botellas que por cuartillos ó copas conforme se desee.

No equivocarse, plazuela de las Tiendas número 6.



LA NOVEDAD

Justo Quirós Cuevas.

20, RUA, 20.

Grandes surtidos en bisutería, Paraguas, Sombrillas, Bastones, Antucas, Abanicos, Puntillas y otros varios artículos para regalos.

Precios sin igual.

RUA, 20.—LA NOVEDAD.

PAPELERIA

DE

Nicolás López Muñoz.

Calle de las Barillas 6.—León.

Completo surtido en toda clase de objetos de escritorio para oficinas públicas, escritorios de comercio y de particulares.

Primera casa en devocionarios de todas clases; gran surtido con las últimas novedades en encuadernaciones.

Se imprimen tarjetas y membretes y se encargan sellos de metal y de caouchouc.

Barillas, 6.—León.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez.

EL VAPOR. S. MARCELO 4.

Gran rebaja de precios en los artículos siguientes:

- En Percales y Cretonas.
- En Camisetas finas Crudas y blancas, Inglesas.
- En Calcetines y Medias de hilo y algodón.
- En Alfombras de fieltro desde 6 reales una. Fichus de hilo y pelo de cabra.
- En Alfombras de Terciopelo y Rizo.
- En Jerseys ó chaquetas de punto para señoras, última novedad desde 5 1/2 pesetas una.
- En Pañuelos de Merino de colores y negros.
- Gran surtido en Lienzos, Retortas, Holandas de hilo todos anchos, y manteles, servilletas y tohallas de hilo.

4, SAN MARCELO, 4.

Pantalonones de punto, desde 4 reales uno.

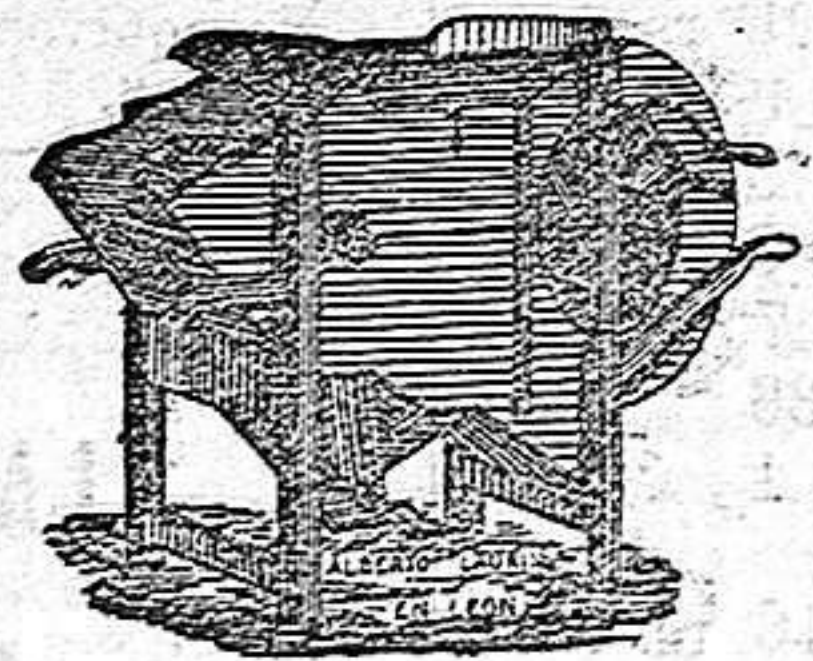
Calcetines, desde 20 céntimos.

Las Máquinas SINGER para coser, son indiscutiblemente las más populares.
 Venta anual: Más de 6.000.000 MAQUINAS!
 Todos los modelos, á pesetas 2'50 SEMANALES.
 Al contado 10 POR 100 de descuento.
 Enseñanza grátiis á domicilio.
 Pidanse catálogos ilimitados que se dan grátiis.
 La Sucursal en León, será trasladada en breve á la calle de S. MARCELO, 11 y 13.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exáctamente iguales.

Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!



Taller de construcción y reparación de Maquinaria

DE

ALBERTO LAURIN
 CALLE DE ORDOÑO II (NEGRILLAS.)

MÁQUINA BELDADORA AVANTADORA (Sistema La Reina)

Se arrienda en 20 reales diarios

Las personas que deseen adquirir esta máquina deberán entenderse directamente con el dueño de la misma.

El arrendatario saliente podrá cederla al entrante, siempre que este último preste su conformidad de recibirla exenta de roturas ó desperfectos y ambos deberán ponerlo acto seguido en conocimiento del dueño.

Los pagos son al contado.

Los desperfectos y roturas quedan á cargo de la persona que hace entrega de la máquina con los mencionados deterioros.

Es de cuenta de los arrendatarios los transportes de ida y vuelta.

BIBLIOTECA UNIVERSAL.
 A 50 CÉNTIMS. DE PESETA (2 TS.)

TOMOS.	TOMOS.
1	101
2	102
3	103
4	104
5	105
6	106
7	107
8	108
9	109
10	110
11	111
12	112
13	113
14	114
15	115
16	116
17	117
18	118
19	119
20	120
21	121
22	122
23	123
24	124
25	125
26	126
27	127
28	128
29	129
30	130
31	131
32	132
33	133
34	134
35	135
36	136
37	137
38	138
39	139
40	140
41	141
42	142
43	143
44	144
45	145
46	146
47	147
48	148
49	149
50	150

LA PERLA.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, SASTRERÍA, ORNAMENTOS PARA IGLESIA, Y CAMISERÍA

J. GOMEZ.

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS.

- Casullas, dalmáticas, y capas de coro
- Frontales, facistales y paños para púlpitos.
- Albas, roquetes y sobrepellices.
- Bonetes y solideo.
- Manteos, balandranes y sotanas.

- Camisas, pecheras, cuellos y calzoncillos.
- Puntillas, tiras bordadas y entredosés.

TOGAS Y BIRRETES.

PRECIO FIJO.

- Altas novedades en patenes, tricots y viñas.
- Castores y elasticotines.
- Gabanes y pardsús.
- Corte de chalecos y pantalones.
- Embozos p.º capas

Grandes Talleres de Ebanistería y Tapicería

DE

ANTONIO TORRES

Plazuela del Conde Luna, 4 (Torreón)
 LEÓN.

- Decorado de habitaciones y fachadas en yeso y madera, etc.
- Camas y cunas balaustradas y todo lo concerniente al ramo de tornería.

Habiendo tenido la satisfacción de montar los talleres á la altura de las grandes Capitales, y el primero en esta población; participo á mi numerosa clientela y al público en general. que en esta casa se fabrica todo lo concerniente á dichos ramos en proporcion á todas las clases sociales, teniendo la completa seguridad de que quedarán complacidos todos los que me honren con sus encargos, como ya lo tengo acreditado.

4, PLAZA DEL CONDE LUNA, 4
 (TORREÓN)

SASTRERÍA

DE

FRANCISCO ALVAREZ

Maestro de Madrid

Calle de las Barillas núm. 7.

El dueño de este acreditado establecimiento único y más antiguo en su clase, pone en conocimiento de su mucha y escogida clientela, que desde hoy admite como representante á su hijo político D. Isidoro Díez Martínez, al cual concede todas sus atribuciones, por lo que el público puede confiarle toda clase de encargos y demás asuntos pertenecientes á la casa.

Con este motivo repite á sus muchos parroquianos que en lo sucesivo serán servidos con más exactitud y perfección todos cuantos trabajos se le confien, tanto de militar como de paisano y eclesiástico.

Las señoras que deseen un abrigo, levita ó pardsú construido por mano de sastre, pueden hacerlo en esta casa donde serán servidas con todo esmero y puntualidad.

7.-Barillas.-7.-Puerta del Sol.

EL SIGLO

18, PLAZA MAYOR, 18.

Se acaba de recibir un bonito surtido en lanas, cachemires, merinos negros, cretonas, percales, fichús, ropa blanca, confeccionada para señoras, camisolas blancas y de color, para caballeros, medias, calcetines, puños, cuellos, corbatas, etc.
 Constante surtido en pañuelos de seda, á precios desconocidos.

AL SIGLO

PLAZA MAYOR 18
 (Frente al Consistorio.)

LA CRUZ DORADA

Gran Fábrica de Cerveza y bebidas gaseosas

DE

CÁNDIDO RUEDA.

Calle de Ordoño II, antigua de las Negrillas - León.